



hay entre uno y otro condico parentesco, lo
prebenido en las materias, y q.º al menos
haviendo consideracion a las escases q.º tiene
entendido, hay de sujetos habiles y de algu-
na responsabilidad para ocupar hy puesto,
caben mano de aquellos q.º dignos de conti-
nuarlos con algunq. medio, se encuentran con
menor obstaculo legal para ocuparlos; y
tambien q.º no sean deudores alg.º de caudales
de las N.º Haciendas o fondos publicos: Foris-
ta la exposicion del Sr. Presidente, Los Señores
del Ayuntamiento no pueden menos de hacer
presente: que dos terceras partes de individuos
q.º componen este vecindario fueron comprome-
tidos en el extinguido sistema Constitucional,
y por ello la poca persona de quienes
hay la mayor confianza y aditay a la per-
sona de S.º M. son de las q.º tienen por necer-
sidad q.º echar mano de ellas; aunque en al-
gunas de ellas basen algun parentesco q.º au-
ser asi, seria imposible proceder a el nom-
bramiento q.º se trata; y por lo q.º considerand
q.º esta pequena circunstancia no im-